



Poder Judicial

EDICTO BOLETIN OFICIAL

EXENTO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Unipersonal de Familia n° 1, Dr. Ruben A. Cottet, en autos "AGUIRRE, ERICA NOELIA C/ GOMEZ, HECTOR EZEQUIEL S/ DIVORCIO" CUTJ n° 21-10771755-9, tramitados por ante el Juzgado de referencia, se notifica al Sr. **Hector Ezequiel GOMEZ**, D.N.I. n° **42.483.131**, de lo resuelto supra: "SANTA FE, 06 de Diciembre de 2024 Hágase saber que en los presentes el suscripto ha sido designado Juez de Trámite (art. 543 del CPCC). Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, acuérdatele la participación que por derecho le corresponda, en mérito al poder acompañado. Por interpuesta petición de DIVORCIO por parte de Érica Noelia Aguirre. Hágase saber.- Por formulada propuesta reguladora de la que se corre traslado a Héctor Ezequiel Gómez por el término de diez días. Agréguese la documental acompañada. Notifíquese por cédula con transcripción del art. 438 del Código Civil y Comercial. De no ser hallado el requerido en el domicilio denunciado, el notificador deberá consultar a quien lo atiende o a los vecinos si es que allí vive el mismo y únicamente en caso afirmativo, procederá a practicar la notificación. Notifiquen los empleados del Tribunal Colegiado de Familia N° 2. Notifíquese.- Fdo.: Ruben A. Cottet (Juez) - Ma. Paula Bainotti (Prosecretaria)." OTRO DECRETO: "SANTA FE, de Marzo de 2025. Agréguese. Atento a lo manifestado por el oficial notificador, cítese y emplácese al demandado a que comparezca a estar a derecho mediante edictos, a publicarse por el

término y bajo apercibimientos de ley en el Boletín Oficial,
conforme a lo dispuesto por el art. los arts. 67 y 73
C.C.C.P. Notifíquese. Fdo.: Ruben A. Collet (Juzc) - Natalia
S. Belavi (Secretaria)." Lo que se publica a sus efectos en
el Boletín Oficial y en los estrados judiciales. Santa
Fe, 17. / 03 / 2025.-


Dra. NATALIA SILVANA BELAVI
SECRETARIA
JUZG. FAMILIA N° 1 DE SANTA FE

